REPUBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ
Concejo Municipal
FGR/nro



## **CERTIFICADO N° 296**

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 26° de fecha 24 de abril de 2018, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar Prórroga de la concesión "Servicios de Seguridad para Dependencias Municipales y Eventos Ocasionales de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz" por un plazo de 60 días, con la empresa Bullmastif.

En Santa Cruz, a 24 días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

FERMIN MIGUEL GUT ÉRREZ RIVAS SECRETARIO MUNICIPAL

CC.: - Archivo (1)

NALES DE

## EVALUACIÓN TÉCNICA LICITACIÓN: "SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y EVENTOS OCASIONALES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ" (3838-33-LP18)

ÍТЕМ		1		
OFERENTE		BULMASTIFF SECURITY LIMITADA		
50 MÁXIMO				
OFERTA TÉCNICA		·		
20 MÁXIMO		3		
OFERTA ECONÓMICA		110.763.334	,	
15 MÁXIMO		•		
EN EL	RUBRO			
15 MÁXIMO		•		
LOCAL		1		
TOTAL		•		

## NOTA:

Se Declara Desierta la Propuesta Pública y Se Vuelve a Licitar. DEBIENDO SUBIR EL MONTO NETO SEGÚN EN EL PUNTO Nº 6.4 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS, por lo cual NO SE EVALÚA. El Oferente BULMASTIFF SECURITY LIMITADA, queda FUERA DE BASES, debido a que SUBIÓ AL PORTAL MERCADO PÚBLICO EL MONTO CON IMPUESTO

FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS Secretarlo Municipal

ADMINISTRADOR WHAT ! MUNICIPAL Administrador Muncipal

RAFAEL ENRIQUE JARA GONZALEZ

Directora (S) de Administración y Finanzas ADRIANA B. ARÁYA GONZÁLEZ

GONZALO AMBRES/GALVEZ VENEROS SEGPLAN